

JUAN GÓMEZ CAPUZ, *Préstamos del español: lengua y sociedad*, Madrid: Arco Libros (col. Cuadernos de lengua española), 2005, 74 pp., ISBN 84-7635-570-X.

Como indica el título de la colección a la que pertenece, *Cuadernos de lengua española*, se trata de un libro de formato pequeño, cuyo objetivo es analizar la influencia del fenómeno del préstamo en el plano sociolingüístico con un planteamiento fundamentalmente didáctico. Gómez Capuz, uno de los principales estudiosos españoles del contacto de lenguas y, en especial, de los anglicismos, afirma en las primeras páginas que su intención es también aclarar y corregir los errores frecuentes de los conceptos básicos de este confuso campo que se vienen sucediendo en los manuales tradicionales de Lingüística. Hay que recordar que se trata de un aspecto que las distintas disciplinas lingüísticas han abordado, en general, de forma muy somera y marginal, por lo que la falta de normalización terminológica de la que adolece se debe, en parte, a que no ha recibido la atención que merece, como bien señala este profesor valenciano.

La obra comienza con una breve y acertada revisión de los dos enfoques clásicos del estudio del préstamo: la escuela norteamericana (Haugen, Bloomfield y Weinreich), centrada en el influjo del inglés tanto en las distintas comunidades de inmigrantes asentados en Estados Unidos, como en las comunidades francófonas de Canadá y países centroamericanos como Puerto Rico y Panamá; y la escuela europea —a la que el autor califica de «inmovilista»—, en la que ha primado la descripción del préstamo cultural, es decir, las lexías llegadas de otras lenguas debido a su prestigio en un sector determinado (música, moda, etc.).

El segundo capítulo trata, de manera escueta, las diferentes clasificaciones etnológicas y sociolingüísticas que han dado pie a la distinción entre préstamo cultural, íntimo y dialectal. Se esboza la aportación de Bloomfield, uno de los pioneros en esta materia, y se aplica al caso del español con abundancia de ejemplos y detalladas explicaciones. El propio Gómez Capuz reconoce la utilidad de este tipo de taxonomías a la hora de establecer el marco sociolingüístico

de una situación de contacto de lenguas y enfatiza la necesidad de estudiar sobre todo los préstamos culturales más recientes, todavía en proceso de adaptación al español, con el fin de determinar su grado de integración.

En el siguiente capítulo, el lingüista valenciano aborda las clasificaciones formalistas, deteniéndose en la aportada por Werner Betz, modelo de las propuestas posteriores (Haugen y Weinreich, Deroy y Klajn), donde destaca la descripción de conceptos como préstamo integral, calco léxico o estructural y préstamo semántico. Coincidimos con el autor en que la contribución más sobresaliente de las tipologías formalistas es su práctico modelo conceptual clasificatorio, de fácil aplicación a cualquier corpus de préstamos; de ahí su amplia acogida en muchos de los numerosos trabajos aparecidos, a partir de la segunda mitad del siglo xx, sobre el contacto interlingüístico (véanse, por ejemplo, las publicaciones de Emilio Lorenzo, Chris Pratt y Medina López a propósito del anglicismo en español).

El último capítulo consiste en la exposición y descripción de una taxonomía del préstamo elaborada por el propio Gómez Capuz, fundamentada en lo que denomina «nivel lingüístico afectado por el préstamo» (gráfico, fónico, morfológico, semántico, léxico, sintáctico y fraseológico). En este sentido, nos ha parecido de especial relevancia, por ser una cuestión a la que apenas se alude en los estudios sobre el contacto angloespañol, a pesar de ser muy indicativa del enorme calado del inglés en la España actual, lo que comenta, en el plano fónico, con respecto a la pronunciación «a la inglesa» de antropónimos de origen alemán, neerlandés e incluso español o catalán, cuya fonética no se corresponde en absoluto con la inglesa (Willy Brandt, Seedorf, Suñer, Artur). Resultan también muy acertados las proliferas explicaciones y los ejemplos dedicados a los parónimos o falsos amigos y a los homólogos, dado el carácter didáctico de este volumen y el interés de estos fenómenos en los estudios de traducción y de segundas lenguas, donde no abunda este tipo de monografías.

Cierra el libro un apartado de ejercicios con respuestas, aunque llama la atención el escaso número de estos (solo cuatro), que estimamos insuficiente para aquellos interesados en ejerci-



tar la siempre complicada tarea de identificar y clasificar los préstamos del español tanto como actividad en el aula como de forma autónoma, aunque entendemos que quizá la reducida extensión que caracteriza las obras de esta colección ha podido condicionar esta parte práctica.

Por último, queremos resaltar que, debido a la complejidad de la terminología de este campo —tradicionalmente proclive a la confusión conceptual—, y al uso constante de tecnicismos por parte del autor, la obra parece más apta para lingüistas y expertos que para estudiantes no iniciados en la materia, como pretende el autor. Las explicaciones son precisas y acertadas desde el punto de vista científico, pero no resultan de fácil lectura para aquellos que no estén familiarizados con estas cuestiones, si bien es cierto que el libro puede

servir, sin duda, a los docentes —sean o no universitarios— como documento de apoyo o de consulta. Presenta también una característica muy frecuente en casi todos los estudios sobre el contacto interlingüístico y que lamentamos: el escaso espacio reservado al calco sintáctico y al fraseológico y la ausencia de referencias al plano pragmático, hecho sorprendente si tenemos en cuenta que, de este último, Gómez Capuz es, sin duda, una autoridad en lo referido al anglicismo en español. No obstante, consideramos que, aunque no cumple del todo sus propósitos didácticos, nos encontramos ante un trabajo teórico serio, riguroso y muy recomendable para entender el fenómeno del préstamo lingüístico en toda su dimensión.

María Jesús RODRÍGUEZ MEDINA

